



Exige PAN un Parlamento Abierto para analizar la reforma al Infonavit



Proponen la participación de especialistas en la materia, representantes del Infonavit, trabajadores y empresarios

CDMX.- **La bancada del Partido Acción Nacional (PAN)** interpuso ante la Comisión Permanente un punto de acuerdo “de urgente u obvia resolución” con el fin de solicitar el ejercicio de parlamento abierto y así analizar la minuta del Senado por la que se busca reformar la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y la Ley Federal del Trabajo.

La propuesta fue presentada por el diputado Luis Agustín Rodríguez Torres, quien argumenta que desde la presentación del proyecto por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo “han surgido diversas voces que se han manifestado en contra del contenido del dictamen referido”.